

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de octubre de 2019, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de agosto de 2019 (BOE de 26 de agosto de 2019), para la provisión de plazas de Profesores/as Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- María del Rocío Jiménez Cortés, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» (plaza núm. 2/119/19).

- Inés Martínez Corts, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de «Psicología Social» (plaza núm. 2/139/19).

Jesús Cambrollé Silva, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de «Biología Vegetal y Ecología» (plaza núm. 2/10/19).

- Juan Manuel Mancilla Leytón, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de «Biología Vegetal y Ecología» (plaza núm. 2/11/19).

- Pedro Manuel Luengo Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte» (plaza núm. 2/78/19).

- María del Mar Martínez Ballesteros, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/107/19).

- Manuel Campoy Naranjo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de «Ingeniería Química y Ambiental» (plaza núm. 2/97/19).

- Pablo Trinidad Martín-Arroyo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/108/19).

- Luis Arístides Távara Mendoza, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita

al Departamento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» (plaza núm. 2/118/19).

- Francisco José Domínguez Mayo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/109/19).

- José Fernández Serrano, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada I» (plaza núm. 2/48/19).

- Jorge García Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/110/19).

- Elena de Castro Hernández, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrita al Departamento de «Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos» (plaza núm. 2/81/19).

- Pablo Fernández Montes, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/111/19).

- José María García Rodríguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/112/19).

- Inmaculada Concepción Hernández Salmerón, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/113/19).

- Alejandro Escudero Santana, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Organización Industrial y Gestión de Empresas II» (plaza núm. 2/129/19).

- María Teresa Sanz Díaz, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Análisis Económico y Economía Política» (plaza núm. 2/4/19).

- Marta Domínguez de la Concha-Castañeda, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Administración de Empresas y Marketing» (plaza núm. 2/1/19).

- Jesús del Carmen Peña Vincés, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Administración de Empresas y Marketing» (plaza núm. 2/2/19).

- Fernando Guzmán Simón, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas» (plaza núm. 2/37/19).

- Alejandro Gómez Camacho, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas» (plaza núm. 2/38/19).

- José Miguel Hernández Hierro, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de «Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal» (plaza núm. 2/123/19).

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de octubre de 2019.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

00165021